

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los vicios, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las arañas, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Escuela de Comercio de Granada.

ALHÓNDIGA 2, 2.º DERECHA.

Terminado el curso de 30 días que dió principio el día 2 de diciembre último, para hacer la carrera de «Tenedor de Libros», se abre un nuevo curso comprensivo desde el día 15 de enero al 12 de febrero inmediato. La matrícula para dicho curso tendrá lugar los días 9, 10, 11 y 12 del presente mes, en el local de la Escuela, de doce a tres de la tarde y de seis a ocho de la noche.

Los consumos.

Como nunca y por mucho que se hable contra el impuesto de consumos hemos de considerar que se haya dicho bastante, y sobre todo que se pueda dar por terminada la campaña que venimos haciendo contra ese odioso y odiado impuesto, hemos de volver hoy sobre el asunto, aprovechando la copia que de la exposición dirigida a las Cortes por la Liga de contribuyentes de Málaga, se ha servido remitirnos dicha corporación oficial.

De tal manera han llegado los ayuntamientos a abusar de este impuesto, que, como dice muy bien la Liga de contribuyentes de Málaga, algunas tarifas no representan ya el 25 por 100 del valor de las especies, sino más del 50 por 100; pero bueno es copiar las palabras de esa corporación para que se comprenda hasta qué extremo se ha llegado en este particular:

«Aparte de que el impuesto de consumos grava, como queda dicho, las especies necesarias para la subsistencia, por cuya razón aflige a las clases obreras, es que algunas de las cuotas fijadas en las tarifas 1.ª y 2.ª son tan crecidas que no representan el 25 por 100 del valor de las especies, sino más del 50 por 100, cuando a ellas se une el recargo municipal, ingreso de que los ayuntamientos no prescindirán porque es quizá el más pingüe de los que fijan en sus respectivos presupuestos.

Buena prueba de esto es el vino que al introducirse para el consumo aduana cuatro pesetas, (dos para el Tesoro y dos para el municipio), sea cualquiera el precio que en el mercado tenga, y siempre obtiene, cuando es de pasto y sólo cuenta una ó dos «hojas», el de cuatro ó seis pesetas como máximo.

Esto enseña que ese producto llega al consumidor encarecido fuertemente por consecuencia del impuesto, en términos que el aduado es casi equivalente al valor a que se cotiza.

Pero hay más; las cuotas de las tarifas no son nunca las que paga el productor, porque el aforo sirve a los recaudadores de medio eficaz para aumentarlas sustancialmente, al aumentar la cantidad intrínseca ó clasificarse a su antojo la calidad de la especie, según los casos.

Así es que puede asegurarse que el impuesto que paga el país no es el impuesto que figura en la ley escrita, es el que se exige en los fieltos, lo cual conspira aún más al encarecimiento de los artículos, y constituye un abuso de muy difícil, si no imposible corrección.

Foto, por lo que respecta a las pabocaciones donde la cobranza se hace en oficinas exteriores, previa el acordamiento del llamado casco y la intervención molestísima del «radio y extraradio» que el legislador estableciera para que nada escapara a la acción fiscal de la Hacienda; pero donde el mal sube de punto, donde el abuso se gradúa en términos espantables, es en aquellos otros pueblos donde el impuesto se cobra por medio de reparamientos que la Administración confecciona, ateniéndose a las absurdas bases establecidas que atribuyen a todo español un consumo dado, sin distinguir de regiones, de climas ni de costumbres.

En esas localidades se fija a cada vecino una cuota, se le extiende un talon cobratorio y se le pasa a domicilio, amenazándolo con el apremio y con el embargo si no lo paga en los plazos legales; y como el repartimiento lo hacen los municipios, y éstos no responden, desgraciadamente con raras excepciones, a su noble misión, ocurre que la mayor parte del cupo se hecha sobre determinado número de personas, es las que se veja y arruina.

Y véase cómo el impuesto titulado indirecto se convierte en contribución directa casi sabirato repartida, porque si es cierto que el reglamento del ramo estatuye procedimientos para recurrir contra la cuota, pocas veces son oídas las quejas, y cuando la atienden el cobrador las tiene hechas efectivas ya, atropellando al contribuyente con el apremio y con el embargo.»

No, no cabe duda. Bajo cualquier aspecto que se considere el asunto, es siempre vejatorio y absurdo.

Y si al menos los ayuntamientos, cumpliendo con la misión paternal que debe infundirles el espíritu que precede a su creación, administrasen este impuesto con verdadera economía, y en vez de buscar subterfugios para aumentar el gravamen sobre las especies, hiciesen cuanto está de su parte para rebajarlos en beneficio de sus conciudadanos, el pueblo no vería quizás todo lo que de odioso tiene esa contribución conllevándola con resignación, como conlleva otras no menos injustas y repulsivas.

La ganadería en España.

De una extensa revista que publica La Justicia de Madrid, tomamos la parte que se refiere a ganados.

Mucho habría que decir sobre las causas de la decadencia de la ganadería española y

sobre los medios adecuados para sacarla del estado de postración en que yace, si este fuera el momento oportuno. No dejaremos sin embargo de mencionar el informe del Consejo superior de agricultura, en el que se dice que las causas generales de la decadencia proceden «de la desatención del poder público a los intereses pecuarios, de la separación de la agricultura y la ganadería y de la cría de ganados a la antigua en medio de la evolución progresiva de la edad moderna.»

Dejando para mejor ocasión tratar este asunto, hemos de ocuparnos por hoy tan solo de lo que al mercado se refiere, pero, antes queremos dar a conocer la única estadística administrativa que conocemos, la cual se remonta nada menos que al año 1879.

Segun ella había entonces.

	Total de cabezas.	Destinados a ganjería.
Caballar.	310.475	111.556
Mular.	448.942	41.797
Asnar.	538.332	83.475
Vacuno.	1.450.253	519.843
Lanar.	13.703.801	13.773.804
Cabrio.	2.637.281	2.636.281
De cerda.	1.162.676	1.162.676

Ante estos datos hay que reconocer que, ó nuestra ganadería tiende a desaparecer rápidamente, sin que haya medios de salvarla, ó la anterior estadística administrativa no merece fé, y siendo esto último lo más probable, se comprenderá que es muy difícil formar juicio acertado de la riqueza pecuaria.

Como quiera que el año ha sido abundante en pastos, y la importación de ganado ha sido en los meses anteriores, los precios se han sostenido firmes, a lo cual ha contribuido, y no poco, la exportación, especialmente en el vacuno, que ha tenido un aumento sobre la del año próximo pasado.

La importación ha sido 10.391 cabezas de vacuno, 28.334 de cerda y 46.532 lanares y cabrios.

La exportación: 43.869 cabezas del vacuno, 31.993 del lanar, 1.550 del cabrio y 1.651 del de cerda.

La mayor importación ha venido de Portugal, y la mayor exportación por Coruña para Inglaterra y por Cádiz para Gibraltar.

Lo que es el cielo.

Para formarse una idea justa de lo que en lenguaje corriente se llama cielo, es preciso comprender primero con exactitud lo que es globo terrestre y representarse «suspendido en el espacio sin que nada le sostenga» absolutamente como si fuera una pompa de jabón en el aire.

Todavía está el globo terrestre más aislado que la pompa de jabón, puesto que esta descansa en realidad sobre las capas de aire más pesadas que ella, mientras que la tierra no descansa sobre fluido alguno, permaneciendo independiente de toda clase de punto de apoyo ó de suspensión.

—Pero entonces,—me dirán algunos,—si la tierra se halla así arrojada como una bala en el espacio, ¿por qué no se cae?

—¿Y dónde quisiérais que cayese?—contestaría yo.

—Abajo me replicarán.

Pero, ¿qué significa esta palabra abajo?

Es una idea puramente relativa. Si os representais bien el globo terrestre, aisladamente suspendido en la extensión infinita, no tardaréis en reconocer que no hay «arriba ni abajo» en el universo. Ved el globo en el espacio; mide, como lo sabeis, tres mil leguas de diámetro. Vosotros medís por término medio de cinco a seis piés de altura. Vuestra magnitud relativamente a la del globo terrestre es, pues, menor de lo que sería una hormiga andando al rededor de una bola de la magnitud del panteón de París. Suponed, pues, que vosotros andais alrededor de una inmensa bola.

Este globo es de iman y su atracción es la que retiene invenciblemente en su superficie.

Cualesquiera que sea el punto del globo por donde transiteis, llamareis siempre *abajo* a la superficie que tengáis bajo los piés, y *arriba* al espacio situado encima de vuestra cabeza. Podéis ir colocándo sucesivamente en todos los puntos del globo, sin excepción alguna: todos esos puntos serán necesariamente la parte baja para vosotros y el punto correspondiente del espacio sobre vuestra cabeza será siempre la parte alta.

Trataré, pues, solamente de un asunto de posición con respecto a vosotros, y no de una realidad absoluta. Dos observadores situados en los extremos de un mismo diámetro, es indudable que tendrían la altura recíprocamen-

te opuesta; otros dos, situados en los extremos de un segundo diámetro, que cruce el primero en ángulo recto, tendrán la altura en dos puntos perpendiculares a los primeros, y así consecutivamente. Si el globo entero estuviese cubierto de observadores y teniendo cada uno de ellos la parte alta sobre su cabeza, surgiríase de esto que el espacio entero sería la parte alta para el conjunto de la población del globo.

Hé aquí el cielo. Esta palabra ya no significa ahora sino lo alto, relativamente a nuestra posición; es decir, el espacio indefinido de que está rodeado el globo. Si el observador cambia de lugar trasladándose de una parte a otra de la terrestre superficie, cambiará también a cada instante de punto vertical y de cielo. Aunque no se traslade por sí propio, no por eso dejará el punto vertical de ser constantemente distinto para cada uno de nosotros, puesto que bienaventurados sobre ese vago firmamento, los que habían calculado con la mayor exactitud el número de asientos reservados, los que habían trazado geométricamente el plano y el corte del paraíso, se encuentran ahora un tanto cuanto desorientados y confusos.

Alrededor del globo terráqueo reposa una ligera película semejante a la que cubre las virginales mejillas ó los melocotones no madurados. Esa película es la azulada atmósfera, en cuyo seno se mecen a altura poco considerable las nubes. La forma cóncava que creemos observar en la aparente bóveda que nos cubre procede de un simple efecto de la perspectiva.

Nosotros, microscópicos seres más razonables, vivimos en el fondo de la película y admiramos en la propia atmósfera todo el azul de los cielos. Y, sin embargo, con elevarse a la parte superior del edificio, ora trepando a la cima de los altos montes, ora subiendo en aeróstato, hay lo bastante para reconocer que el espacio es incoloro. Una estancia de algunos momentos en la superficie de la luna nos convencerá mejor aún de que a la atmósfera se debe el color del cielo terrestre. El astro helado de las noches está, en efecto, privado de aire, y durante sus interminables días (quince veces mayores que los nuestros), en vez de un hermoso pabellón de zafiro, no se ve desde allí sino una inmensidad negra y lúgubre poblada a la par por un astro brillante: el sol por una luna de fases variables; la tierra por la multitud de estrellas que á unos y otros son comunes.

La tierra, como saben todos, forma parte de un sistema de mundos cuyo centro es el sol. Figúraos una bala de cañón corriendo en el espacio. Alrededor de ella, y a diferentes distancias, cuatro granos de plomo: Mercurio, Venus, la Tierra y Marte. Más lejos cuatro balas: Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Estos granos y estas balas dan vueltas en torno de la bala de cañón. Tal es, en suma, el sistema planetario. Los granos de plomo tienen tanta magnitud como la tierra ó muy poco menos; las balas son de 100 á 1.400 veces mayores que ella, y la bala de cañón es un millón y medio de veces más voluminosa.

Este sistema está suspendido en equilibrio en el espacio. ¿Quién lo sostiene? Nadie lo sabe. ¿Está fijo y en reposo? No. Gravitación, ó lo que es lo mismo, cae en el abismo infinito con una velocidad calculada en dos leguas por segundo ó sea más de siete mil leguas por hora. Que la línea que describamos al caer sea curva, quebrada ó recta, podemos caer eternamente sin temor de chocar con el fondo de lo infinito.

Bien quisieramos arrastraros desde aquí hasta los esplendores de la inmensidad; mostrar como esa extensión infinita está poblada en todos sentidos por millares de mundos separados unos de otros a prodigiosas distancias; haceros comprender sus movimientos propios y la universalidad del gran principio de Newton, indicar de que manera se pesan los astros y por qué método se determinan sus distancias recíprocas estableciendo que la estrella más próxima a nosotros, *nuestra vecina*, reside á ocho trillones, 603 billones y 200 millones de leguas—espacio para recorrer el cual tarda la luz tres años y ocho meses,—pero ya va largo el coloquio, y aplazando la continuación para otro día, lo daremos hoy por terminado.

Entretanto, demostrado queda que no existe el cielo material de los antiguos; que no hay otros cielos sino el espacio sin límites, en cuyo seno se ciernen las esferas habitadas, y que la tierra está en el cielo tal como los astros y forma parte de él con iguales títulos que las estrellas de la *Cruz del Sur*.

GAMULO FLAMMARION.

MISCELANEA.

Comisión de Beneficencia. Ayer tarde se ha reunido la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad bajo la presidencia del alcalde D. Rafael Ruiz Victoria, acordándose proponer al Ayuntamiento el nombramiento de los Presidentes de las Juntas parroquiales de sanidad, en esta forma:

Del sagrario, D. José Guillen Palacios; de la Magdalena, D. Francisco de Paula Ortega; de las Angustias, D. Manuel Lopez Sanchez; de San Matias, D. Agustín Caro Riaño; de San Ildefonso, D. Manuel Cantos; de San Gil, D. Benito Ventué; de San Pedro, D. Benito Gutierrez; de San José, don José Sedeño; de Santa Escolástica, D. Vicente Arteaga; de San Justo, el señor Conde de Miravalle; de San Andrés, D. Enrique Cañadas; del Salvador y Sacromonte, don Eduardo Amaro; de San Cecilio, don Florentino Lopez Jordan; del Fargue, el Cura ecónomo de dicha alquería.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital once personas, á saber: de la gripe, una mujer; de difteria, dos párvulos; de angina, un hombre y un párvulo; de úlceras, una mujer; de lepra, un hombre; de coqueluche, un párvulo; de bleonorragia, una mujer; de reblandecimiento, un hombre y otro de vejez.

Diputación. Ayer no pudo constituirse la Asamblea provincial, por no haberse reunido suficiente número de diputados.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

La salud en el presidio. La epidemia de la gripe decrece de una manera rápida en el establecimiento penal de Belén. Ayer salieron de la enfermería cuarenta atacados, quedando solamente en ella cuarenta y tres, de los cuales hay bastantes que seguramente serán dados también de alta hoy.

Nos alegramos. Se encuentra restablecido de una ligera enfermedad que le ha obligado á guardar cama durante algunos días, el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. José Hualgo Topalá.

Liceo de Granada. En la junta general, celebrada ayer por el Liceo, después de aprobarse las cuentas del año anterior, fué elegida, según el precepto reglamentario, la de Gobierno que ha de regir durante el presente año.

Conocido por la Sociedad el firme propósito que todos los miembros de la Junta anterior abrigaban, de no continuar, por entender que hallábase cumplida la misión que al aceptar los cargos para que fueran electos propusieron cumplir y ser conveniente que nuevas personalidades viniesen de refresco, y sin el cansancio natural que en sus antecesores ha producido la empresa gloriosamente realizada de la Coronación de Zorrilla, á continuar la obra resauradora bajo tan buenos auspicios emprendida, pusieron de acuerdo para elegir una Junta de Gobierno que, correspondiendo á las tradiciones de aquella ilustre Sociedad tuviese la representación y los merecimientos precisos al mencionado objeto.

Como consecuencia de tan laudable propósito fué elegida por aclamación la siguiente Junta de Gobierno, digna por todos conceptos de la confianza con que la ha distinguido la Sociedad.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Luis Aguilera Suarez.

Vicepresidente.—D. José Cotta y Serna.

Conciliarios.—D. Abelardo Martínez Contreras, don José Gomez Tortosa, don Juan de la Gloria Artero, don Manuel Gomez Ruiz, don Alfredo Melendez, don José Cañadas, don Luis Moreno, don Francisco de Paula Lillo, don Marcelino Martino Medina y don Miguel Garrijo Atienza.

Contador.—D. Anselmo Gil de Tejada.

Tesorero.—D. Joaquín Gomez Ruiz.

Secretario.—D. José Búrgos Torrens.

Como presidentes de secciones fueron elegidos:

Sección de literatura.—Ilmo. Sr. D. Antonio Joaquín Afán de Ribera.

Sección de ciencias morales y políticas.—D. Pablo de Peña Entrala.

Sección de ciencias naturales.—D. Antonio Amor y Rico.

Sección de música.—D. Bernabé Ruiz.

Sección de artes gráficas y plásticas.—D. Emilio Mullan Ferriz.

Sección de declamación.—Don Manuel Córcoles.

Además de estos acuerdos, se adoptó el de nombrar presidente honorario al Excelentísimo Sr. Conde de las Infantas, en testimonio de la gratitud que la sociedad debe guardarle por haberse realizado bajo su presidencia efectiva el hecho más glorioso que en su larga y brillante historia registra el Liceo de Granada: la Coronación de Zorrilla.

El nombramiento de la nueva junta ha producido, como era de esperar, la más excelente impresión, pues la constituyen dignísimas personas, de las cuales muchas han contribuido con sus valiosos trabajos y sus grandes talentos, en años anteriores á la prosperidad y prestigio de la ilustre asociación.

Nosotros abrigamos también la confianza de que la nueva junta continuará la brillantísima historia del Liceo granadino. En la situación en que hoy se encuentra la sociedad, entendemos que lo que hay que hacer es un trabajo laborioso pero de seguros resultados, que consiste en cultivar y robustecer los elementos con que hoy cuenta la asociación, procurando que su vida normal sea activa, y ofrezca atractivos para los señores socios.

No dudamos que sabrán hacerlo los dignos individuos de la nueva Junta, para lo cual en lo poco que valemos, puede contar esta, como contó siempre el Liceo, con nuestro más leal, desinteresado y entusiasta concurso.

Inspector. Se encuentra recorriendo los pueblos del partido de Alhama, con objeto de formar el padrón industrial que ha de servir de base a la matrícula del año económico de 1890-91, el celoso é inteligente Inspector de Hacienda D. Francisco Montes Oños.

Renuncia lógica. El Sr. D. Joaquín Gómez Ruiz no acepta el cargo que, en la nueva junta del Liceo, se le ha conferido.

La actitud del Sr. Gómez es perfectamente lógica, pues habiendo formado parte de la Junta de Gobierno anterior y resuelto todos los individuos de esta que la renovación debía ser absoluta, no puede aparecer en contradicción consigo mismo y en el criterio sustentado por todos sus compañeros, siendo así que, sobre este punto, siempre ha existido en el seno de la Junta de 1889 la más completa identidad de pareceres.

Desgracias. Ayer á las cuatro de la tarde estaba trabajando como peon de albañil un joven de veinte años de edad llamado Isidro Morales Sánchez en la fábrica azucarera en construcción de D. Juan Creus y Compañía. Desprendiose del tejado una teja, y cayéndole en la cabeza, le hizo una herida de consideración. El mismo dueño de la fábrica Sr. Creus y Manso, que á la sazón se hallaba en la fábrica, le hizo la primera cura, disponiendo después que se le condujese al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las cinco.

—Un carbonero de oficio llamado Antonio Medina Maturana estaba ayer cortando encinas en el cortijo de las Cabezas, en término de Loja, y cayendo repentinamente un pedazo de tronco sobre él, le fracturó la pierna izquierda por la parte de la tibia. Fué conducido por varios compañeros á la estación de Loja, y desde allí se le trasladó al hospital de esta ciudad, ingresando á las nueve de la noche.

Incendio. El día 4 de este mes, á las doce de la mañana, se inició un ligero incendio en la sala escritorio del Juzgado municipal de Velez Benaudalla, que se halla instalado en la casa ayuntamiento. Al poco rato fué extinguido por las personas que acudieron para prestar auxilio, habiéndose quemado algunos muebles y varios documentos que no eran de gran importancia. Los daños se justificaban en unas 60 pesetas.

Tumulto en Castril. De este pueblo nos escriben que el día 1.º de enero se promovió una algarada en el vecindario, con motivo de la toma de posesión del nuevo ayuntamiento.

El delegado del Sr. Gobernador, que lo era D. José Reina y que á la sazón se encontraba en el pueblo, reclamó de antemano el auxilio de la Guardia civil, puesto que ya había circulado con insistencia el rumor de lo que iba á ocurrir.

En efecto, á eso de la una de la tarde, la mayoría de los vecinos se dirigieron en numerosos grupos y en ademán hostil hacia la casa-ayuntamiento, exigiendo se abriese

la sala capitular, pues si no echarían abajo las puertas.

El cabo de la Guardia civil de aquel puesto don Angel Gomez-García, acompañado de los cuatro guardias que tiene á sus órdenes y de una pareja del de Baza que la noche anterior se había presentado en Castril acompañando al Sr. Reina, acudió al lugar del tumulto para poner orden. El Juez municipal y el primer teniente alcalde, que se encontraban allí, manifestaron al cabo que no eran necesarios sus servicios, pues ya se habían pacificado los ánimos, por lo cual se retiró la fuerza.

Al poco rato promovieron nueva algarada, y varios grupos de vecinos fracturaron la puerta de la casa ayuntamiento, logrando abrirla y precipitándose el vecindario en la Sala capitular, donde inmediatamente se dió posesión á los nuevos concejales, disolviéndose entonces los grupos.

Los republicanos de Motril. El comité de coalición republicana de Motril ha publicado una alocución declarando que se protesta de una reunión republicana que se había convocado para el día 6 á las ocho de la noche, en el teatro de Calderón de la Barca, por entender que es impropio y mal aconsejado. Suscriben dicho documento los federales D. Adolfo Hernández Avancini, D. Emilio Herrera Sánchez, D. Pedro Aulé García, don Antonio Almoguera Cardona, don Antonio Alvarez Jimenez, D. Antonio Montilla Rubiño, D. José Baños Fernández, don José Garvayo Urquizar y D. Juan Arcos Uribe; los progresistas D. Manuel Palacios Ruiz, don Sinforiano Garcés Calongé, don Francisco Serrano Cortés, D. José de la Torre Tercedor, D. Eduardo Ramirez Acosta y D. Emilio Gonzalez Sanchez; y los salmeronistas D. Francisco Perez Rios, D. José Alonso Bernal y D. Francisco Hernandez Rodriguez.

Esa reunión de que se protesta se verificó en efecto á la hora señalada. Allí se habló de si la coalición realizada se ha hecho ó no con las formalidades debidas, y después de mucho discutirse, dióse por terminado el acto, quedando patentizada la división de los republicanos motrileños, una parte de los cuales no reconoce la expresada coalición.

En dicho acto no ocurrieron incidentes desagradables, pero al día siguiente sucedió uno, que tuvo su origen en la reunión referida. Se trata de dos jóvenes, adscritos cada cual á uno de los bandos en que se han dividido los republicanos. Parece que mediaron entre ambos en la reunión de que se trata palabras mal sonantes, por la cuestión política, y salieron del teatro disgustados. Al siguiente día se encontraron en la plaza de la Constitución, tuvieron de nuevo palabras agresivas, y cada uno de ellos sacó una pistola, disparándola varias veces sobre el otro, sin que afortunadamente quedase herido ninguno.

Carretera. Ha sido aprobada el acta de recepción de las obras de acopios para conservación de la carretera de Cúllar Baza á Huescar, durante el ejercicio de 1888-89, y la liquidación correspondiente por su importe de 9696 pesetas.

Detenida. La Guardia civil de Motril ha capturado á la joven Antonia Alises Lopez, que se había fugado de la casa de sus padres el día 23 de diciembre último.

Pérdida. Ha desaparecido de la casa paterna en Játar el joven Francisco Garcia Olmos, sin que apesar de las gestiones hechas haya sido posible encontrarle.

El referido sugeto padecía accesos de enagenación mental.

Redención de quintas.

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

Dícese que los drogueros en Francia, están defraudando muchos millones al Erario. Apesar de que allí está prohibida la importación de productos farmacéuticos, durante el mes pasado salieron de Barcelona para París, 8000 cajas de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer que aquellos doctores prescriben diariamente para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones, y en la Aduana francesa se despacharon como cerezas en conserva.

Jorge Ronconi.

El insigne barítono cuyo fallecimiento nos anunció ayer el telegrafo, vino por vez primera á Granada en 1852 donde fijó su residencia predilecta hasta 1863 en el cármen que hoy lleva su nombre, á la subida de la Cuesta de Sta. Catalina cerca de la Alhambra.

Durante este lapso de tiempo fundó aquí una Escuela de Canto de la que aun se conservan gratos recuerdos y de las que fueron alumnos las personas más distinguidas de la capital. Unido por sus condiciones de carácter y por entrañable amistad á los individuos de la famosa *Cuerda*, fué mientras esta existió como su presidente perpétuo y ellos como sus cotidianos discípulos.

Cuando el príncipe Adalberto de Baviera enlazado con la hermana del Rey Francisco de Asís, vino á Granada, una noche se presentó en el cármen de Ronconi para visitar al célebre barítono. La *Cuerda* organizó en el acto una fiesta original; improvisaron una

vistosa iluminación con cabos de vela, y después de una delicada sesión de música culta, quisieron ofrecer al príncipe el espectáculo de una fiesta popular. Ramon Entrala conocido entre ellos por el apodo de *Cagachin*, y Juan Riaño (*el maestro London*) salieron á bailar el fandango acompañados á la guitarra por el maestro Murciano (*Malipieri*), mientras Esteban (*Legajos*), cantaba, y Pablo el Ruso (*maestro Brique*), Fernandez Jimenez (*Ivon*), Mariano Vazquez (*maestro Puertas*), Pineda (*maestro Vilchez*), Perez Gossio (*el doctor*), Manuel del Palacio (*Fenomeno*), Alarcon (*Alcofre*), Rafael Contreras (*Mahoma*) y Antonio Cruz (*el maestro de los toros*) hacían palmas y jaleaban. Refiriéndose de aquella fiesta episodios cómicos que hacían al príncipe destenillarse de risa y exclamar frecuentemente:

—¡Oh, qué buen humor!

Una vez que partió para Málaga donde debía dar algunas funciones, hizo que se acompañara toda la *Cuerda*, y tres fueron las estrepitosas serenatas con que festejaron en sus inolvidables triunfos á su presidente, que el dueño de la fonda donde residían, les arrojó á la calle. Un 23 de abril, día de su santo, obsequió á sus queridos discípulos con un banquete espléndido; pero en todos los platos que se sirvieron, los ricos manjares estaban ocultos bajo espesa capa de cebada.

Ronconi escribió á Rossini muy satisfecho de su residencia, describiéndole las bellezas de Granada y enviándole, como muestra, algunos excelentes jamones de Trevelez. No pasó mucho tiempo sin que el ilustre compositor le contestara diciéndole que apenas llegados se le habían concluido «los violines» «*L'orchestra non sonna*. Ronconi le envió nueva remesa de jamones de muy distintos tamaños, por lo que le escribió que le mandaba «violines y violas», y la *Cuerda* contribuyó enviándole chorizos y longanizas de Montefrío á modo de «arcos y pez».

Dotado de un corazón bondadosísimo, cuando sobrevino el cólera de 1855 fundó un hospital del que aun se conserva en Granada un recuerdo: el cuadro de la Virgen de las Angustias pintado expresamente por Miguel Pineda y que hoy se halla en el Hospicio. Poco tiempo antes de estallar la guerra con Marrués, la guarnición de Melilla hizo una salida desastrosa que originó numerosas víctimas, casi todas pertenecientes á familias granadinas. A beneficio de estas organizó una función en que se representó *Nabuco* y en la que tomaron parte D.ª Francisca Davila, D.ª Concepción Monroy, D.ª Elena Barco, D. Eduardo R. Bolívar, D. Francisco R. Murciano, Custodio Albos, D. Ramon Bravo y don Antonio Cruz, y hasta más de ochenta personas entre damas y caballeros de la selecta sociedad granadina que se prestaron á formar los coros.

Ronconi sobresalía en la ejecución de *Guillermo Tell*, *Maria de Rohan*, *Lucia*, *Linda*, *Parissini*, *Rigoberto*, *Beatrice di Tenda*, *Puritinos*, y sobretodo en *Figaro* y en otras tres óperas de Donizetti que fueron escritas expresamente para él y que con él han muerto: *Maria Padilla*, *Furioso* y *Adelia*. Miguel Pineda pintó asimismo un retrato de Ronconi en el traje de *Duca de Lucrezia* cuadro para el que empleó ciertos tonos que le daban el aspecto de una pintura antigua, y que, segun noticias, lo regaló á una persona de esta capital.

Hace quince años que los esfuerzos de la *Cuerda* consiguieron para el ya debilitado barítono la plaza de profesor en la Escuela Nacional de Música, y siete que estaba inutilizado por una incurable parálisis. Ha muerto en Madrid en una humilde casa de la calle del Reloj anteayer 7 a las dos y media de la tarde.

Doscañse en paz.

G.

CARTERA DE UN OIDOR.

El crimen de Otura.

PRIMERA SESION DEL JUICIO ORAL.

Numeroso público invadía ayer desde las primeras horas de audiencia las galerías del palacio de Justicia, esperando se hiciese el llamamiento para poder penetrar en la Sala donde se verificase el juicio oral de la causa del juzgado de Santafé contra Francisco Martin Constantin (a) *Gangoso*, Antonio Fernandez Lopez (a) *Marchena* y Jerónimo Espinosa Boldan, sobre robo y homicidio de Cecilio Jimenez Zurita, hecho ocurrido la tarde del 18 de junio de 1888 en el *Barranco de Castro*, término de Otura.

Como indicamos ayer, la Sala que se destinó para el acto, fué la de lo Civil, que es la más espaciosa del Tribunal, y que sin embargo no fué bastante á contener la numerosa concurrencia.

A la una y media se hizo por los porteros la llamada de «audiencia pública», y quedó abierta la sesión, empezando el juicio ante el siguiente

TRIBUNAL.

Presidente, D. José Miura Fernandez; Magistrados, D. José Gabriel Gonzalez Somoza, D. José Donoso y Coronado, D. Antonio Benitez Romero y D. Francisco Lopez Ruiz (suplente.)

El Ministerio público estaba representado por el teniente Fiscal D. Enrique Hernandez Lobato, y los procesados por el letrado defensor D. José Sagarra y los procuradores don Eduardo Soler y D. Felipe Sedaño.

Ocupaba la mesa del Secretario de Sala, el que lo es de esta causa D. Marcelino Martino Medina.

CONCLUSIONES PROVISIONALES.

En medio de la mayor expectación comienza el acto dando cuenta el Relator de los hechos que motivaron la formación del sumario, y cuya relación adelantamos ayer á los lectores.

Lee también el Sr. Martino los escritos de calificación del Fiscal y la defensa.

En el del Fiscal se establece después de relaciónar el hecho, estas conclusiones provisionales.

Que se trata de un delito complejo de robo con ocasión del cual resultó homicidio.

Que son autores los tres procesados.

Que ha concurrido la circunstancia agravante (15 del art. 10 del Código) de verificarse el hecho en despoblado, y además respecto á Francisco Martin Constantin la de haber sido penado con anterioridad por delito de hurto (18 del mismo artículo.)

Que la pena imponible á los procesados es la de muerte.

Que deben indemnizar los procesados á la familia del interfecto, la suma de 2000 pesetas.

RECONOCIMIENTO.

Se forma rueda de presos entre los que se incluyen á los tres procesados, y se procede á practicar la diligencia de reconocimiento de los mismos por el principal testigo de esta causa, el pastor Manuel Carretero Lopez (a) *Serrano*.

En el primer momento designa al procesado por esta causa Francisco Martin Constantin (a) *Gangoso*.

En segundo reconocimiento, se le presentan los otros dos consortes, y dice—algo *gastillos* están (quiso decir variados) de cuando los *vide*, pero son ellos.

La misma diligencia se hace con Manuel Carretero Valenzuela, niño de diez años, hijo del anterior pastor, y solo reconoce al Constantin y á los otros por no ser del pueblo no los conoce.

DECLARACION DE LOS PROCESADOS.

La mayor parte de la sesión invirtióse en el examen de los procesados, cuyas declaraciones algo extensas pueden concretarse en lo esencial á que negaron los cargos que se les hacen de que siguieran al desdichado Cecilio Jimenez cuando fué al Padul á vender la cebada y que ya de vuelta lo mataron en el *Barranco de Castro* y le robaron el dinero que traía, negando también, haber estado el día de autos por el camino de la «Venta del Suspiro» ó la carretera de Motril, y por lo tanto que por estos sitios y demás inmediaciones del *Barranco de Castro* los hubiesen visto.

Como descargo, dicen que estuvieron en el pueblo de Otura y por la tarde en casa de Antonio Ros Velasco, bebiendo vino, unos un rato y otro momentos.

Se les leyeron sus declaraciones del sumario por notarse algunas contradicciones entre ellas y lo que últimamente manifestaron.

Hablaron de violencias y coacciones ejercidas por la Guardia civil.

Martin Constantin dice con referencia á las manchas de sangre que hay en los pañuelos que se le ocuparon, que dicha sangre sería de la nariz, por donde suele destilarle, ó de que le saltara un día que estuvieron matando una gallina.

Fernandez Lopez (a) *Marchenilla*, reconoce como suyos unos pantalones que se le presentan, y preguntado para que explique por que se nota están lavados por una parte y por otra no, dice que no sabe, que á él le recogieron dicha prenda y no se fijó en tal cosa.

A este procesado le falta tiempo para contestar los cargos que se le dirigen, con las siguientes palabras:

—Mentira todo.

LA PRIMERA DILIGENCIA.

Así que se examinó á los procesados, dióse lectura de la prueba documental, figurando en ella la primera diligencia practicada por la autoridad judicial, que fué la de constituirse en el sitio del suceso.

A las doce de la noche del 18 de junio de 1888, con noticia el juez municipal de Otura de que en el *Barranco de Castro* se encontraba el cadáver de un hombre, personose en dicho sitio, donde observó que en dirección al camino vecinal que parte de dicho pueblo, á distancia de 30 metros de aquel, y en una *barranquera*, estaba el cadáver, presentando heridas en el costado y pecho; que en el suelo se encontraron las manillas de un bolso, encontrándose también un real, doce céntimos y una navaja.

Se lee asimismo entre la prueba documental la declaración facultativa, en la que se dice que ocasionaron la muerte las heridas, y que estos lo mismo pudieron ser hechas por una que por dos ó tres personas.

Y terminada dicha prueba, á las cuatro de la tarde, se suspende el juicio.

La sesión de hoy empezará con el examen del testigo más importante en este célebre proceso.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 8, tres tarde.

Segun el parte oficial publicado hoy por la *Mayordomía de Palacio*, el Rey ha pasado la noche tranquilo, experimentando algun alivio con relación á como se encontraba ayer tarde.

A la madrugada de hoy se em-

peoré, sufriendo nuevo recargo en la fiebre. — M

Madrid 8, cuatro tarde.

Ha dimitido el Director general de Obras públicas.

El Sr. Sagasta al salir hoy de Palacio nos ha dicho a los periodistas que le estábamos esperando, que hasta mañana no terminarán las conferencias de la Reina con los ex-presidentes de las Cámaras y de los Gobiernos anteriores.

El viernes próximo, al reanudar se las sesiones de Cortés, se leerá en ellos una comunicación suspendiéndolas, hasta que se resuelva la crisis.

La Reina ha conferenciado hoy con los señores marqués de la Habana, Alonso Martínez y Cánovas del Castillo, oyendo sus pareceres acerca de la solución que pueda tener la crisis actual.

Para mañana están citados en Palacio los señores Martos, Cande de Toreno y General J. Veillar. Este último va en representación del general Martínez Campos, que no puede asistir por encontrarse enfermo.

Se guarda la más absoluta reserva sobre las opiniones que han emitido hoy en Palacio, los señores Cánovas, Alonso Martínez y marqués de la Habana.

En los círculos ministeriales se dice que es muy probable la continuación de Sagasta al frente de un ministerio formado de los mismos elementos con que hoy cuenta.

Otros creen que esta solución provocaría al Sr. Sagasta una situación imposible de sostener, y dudan que este se atreva a afrontarla.

Por otra parte todos convienen en que la vuelta de los conservadores sería prematura y aún se dice que el mismo Cánovas del Castillo lo reconoce así, y ha manifestado que solamente en un caso extremo aceptaría en estas circunstancias las responsabilidades del poder. — M.

Madrid 8, once y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

- 4 por 100 interior al contado 73 35
- 4 por 100 amortiz. blo. 87 20
- 4 por 100 exterior, 74 95.
- Billetes de Cuba, 104 85.
- Acciones del Banco de España, 402 00.
- Acciones de la Compañía de tabacos, 106 00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26 24.
Londres, 60 días fecha, 26 10.

9 Enero. — BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» — F. 42.

LA MARQUESA GABRIELA.

era Fátima, y Fátima era Feridia: la misma languidez en las actitudes, la misma expresión, la misma sonrisa.

Murad no se había equivocado: las tres jóvenes se profesaron el más vivo cariño desde el primer instante. En aquel rincón retirado de París, en medio de aquella vida íntima y misteriosa, espléndida y tranquila a la vez, en la que cada nuevo detalle despertaba su curiosidad y sobreexcitaba su imaginación, Gabriela parecía bajo la influencia de un ensueño maravilloso.

Confía en Murad, y persuadida de que encontraría a su padre, se abandonaba, cerrando los ojos, a aquella existencia en la que no se veía obligada a pensar en el mañana, y se repetía a menudo con ingenuidad si el porvenir se parecería en un todo al presente. ¿No era rica? ¿No podría labrar la felicidad de cuantos la rodeasen, y ser ella dichosa al mismo tiempo?

A pesar de esta beatitud de espíritu, una idea la atormentaba.

Cuando pensaba en Valentín y en la sorpresa que le causaría la noticia de su fortuna, formulaba mil proyectos para el porvenir.

¡Valentín!... ¿Cuanto le amaba! Pero ¿por qué cuando pensaba en él, surgía en su imaginación la imagen de Murad? Valentín no traía a su memoria más que re-

Londres, 10 días fecha, 25 93.

Paris, a la vista 4 15.

Paris, 8 días vista, 4 10. — M.

Madrid 8, doce noche.

A diferentes horas del día de hoy Sagasta celebró varias conferencias con Martínez Campos, Xiquena, Becerra, Canalejas y Romero Giron. Nada puede asegurarse en términos positivos de lo que en ellas resultara.

Ha llegado a Madrid el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina regente.

Se acentúa de un modo marcado la mejoría del Rey niño.

Sagasta ha visitado a D. Venancio González que sigue enfermo.

Hoy llega a esta Corte Romero Robledo, llamado por las circunstancias políticas.

Durante el día de hoy han ocurrido 133 defunciones. — M.

Madrid 9, doce y media noche.

Los presidentes de las Cámaras, Alonso Martínez, del Congreso, y el marqués de la Habana, del Senado, conferenciaron con la Reina Regente. Se dice que ambos consideraron que la política conservadora era prematura, y muy difícil la constitución de un gabinete intermedio.

La Reina regente llamó a consulta a Cánovas del Castillo, el cual manifestó que se hallaba a sus órdenes si conceptuaba necesarios los servicios del partido conservador; pero que a su juicio era preferible un ministerio presidido por Sagasta a cualquiera otro intermedio.

La prensa expresa muy diversos criterios acerca de la solución de la crisis; pero predominan, en lo general, las tendencias marcadamente favorables a un ministerio presidido por Sagasta. — M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

7 enero 1890.

Continúa el trancazo llamando en primer término la atención pública. En segundo lugar están las cuestiones políticas. Verdad es que sin salud es tontería pensar en nada con provecho.

La mortalidad no disminuye. La atmósfera contiene algo que hace mortales de necesidad las bronquitis, pulmonías, pneumonías y en una palabra todas las lesiones del aparato respiratorio. El terror, sin embargo decrece, y empieza a aumentar la concurrencia en los paseos y en los teatros. En estos días en que ha dominado la amargura se registra un hecho sociológico digno de estudio: la criminalidad ha disminuido de un modo extraordinario, hasta el punto de que se han repetido las noches en que el Juzgado de guardia no ha sido llamado para nada. Y esto en un pueblo donde viven sobre 9.000 licenciados de presidio sosteniéndose del timo y otros oficios análogos.

En ciertas clases, lo que hace extragos es la miseria, es la consunción por el hambre y la falta de alimentos continuada. Nada tan

cuertos dulces, llenos de encanto y de melancolía: las impresiones del primer amor.

Murad, por el contrario, cuando se fijaba en ella, por respetuosa que fuesen sus miradas, cuando la hablaba, sus ojos y su voz eran insinuantes, y se turbaba profundamente.

El oriental se sentía atraído hacia ella por una fuerza ante la cual no resistía, a la que por el contrario se abandonaba, experimentando una dulce ventura.

En el mismo instante en que vio a Gabriela, la amó: era aquella una pasión instintiva, irreflexiva, pero violenta. La amó con el ardor de su juventud y de su sangre.

Si Gabriela se turbaba al verle era porque, con su instinto de mujer, pretendía vagamente aquel amor que había inspirado, y acaso se sentía débil para contrarrestarle.

Durante el día, Murad no se separaba de ella, la seguía como su sombra, y en sus ojos podía leerse el inmenso placer que experimentaba estando a su lado.

Feridia y Fátima comprendieron el afecto que su nueva amiga había inspirado a su hermano, y con este motivo profesaron aún mayor cariño a Gabriela. Cuando la joven se encontraba sola, procuraba Murad hablarle, revelar los secretos de su corazón.

—Gabriela—le decía.—Tengo que hacer a V una confesión.

—¿Una confesión? ¿Cuál?

—Pero el joven se calló a, súbitamente impresionado.

—Ya realizaré este deseo —añadía,— cuando encontremos a su padre de V.

Gabriela se ponía pálida y no sabía qué hacer. Adivinaba el sentimiento de su protec-

tor, y tenía miedo de sí misma. En presencia de Murad sentía su corazón como enternecido, como soñoliento; perdía, por decirlo así, todo el imperio que sobre sí misma tenía; ya no sabía defenderse, y se entregaba a un sentimiento de voluptuosidad y de ternura que el joven la inspiraba.

Cerca de él, se hallaba bajo la influencia de un encanto, y como fascinada, porque era ciertamente una fascinación poderosa é invencible la que ejercía sobre ella.

Pero cuando se hallaba ausente, cuando Gabriela estaba a solas, entonces leía más claramente en su alma y se espantaba de su debilidad.

—No, no es él a quien amo, es a Valentín —se decía a sí misma en alta voz para convenecerse.

Lejos de él, podía libertarse de la fascinación, de la peligrosa seducción que ejercían sobre ella su voz cariñosa y sus negros y expresivos ojos. Entonces se acentuaban más en su imaginación las facciones de Valentín, cuyo afecto y lealtad recordaba, y se enternecía al pensar en lo que la hacían sufrir los celos que experimentaba.

¿A quién amaba, pues? Era a aquel niño a cuyo lado había crecido, a aquel joven de cuyo amor no podía dudar, y cuyo corazón destrozaría sólo al dejarle adivinar la influencia de Murad sobre ella? ¿Era a Murad a quien amaba?

Pensando en Valentín hablaba su corazón y todo cuanto de bueno había en ella. En medio del extraño lujo oriental en que pasaba su vida, creía estar soñando, y su imaginación estaba coartada.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 10, 48 y 20, principal, derecha.

Cartera del comercio.

Elixir enólico. El conocido farmacéutico don Vicente Cortés, que tiene su establecimiento en la plaza Nueva núm. 31, ha inventado un medicamento de gran importancia: el Elixir enólico a la creosota de haya, para toda clase de tos y especialmente para combatir las manifestaciones del pecho y la gripe ó trancazo.

El uso de este medicamento, preparado de un modo especial por su autor, lejos de producir la más insignificante molestia a las funciones digestivas; es agradable al paladar, activa el apetito, facilita la digestión y mejora notablemente la tos, el ahogo y todos los demás trastornos producidos en el aparato respiratorio, así como los resultantes de la gripe.

Dicho elixir, con el que se han experimentado ya muchas curaciones y mejorías, se usa en dosis de una cucharada de sopa para los adultos y de café para los niños, por mañana y tarde, diluida en un vaso con cuatro dedos de agua azucarada, pudiendo aumentarse ó disminuirse a juicio del profesor.

Se expende en la farmacia del Sr. Cortés en la Plaza Nueva y en todas las buenas farmacias y droguerías, al precio de dos pesetas el frasco.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 9 de enero de 1890. — Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Emilio Lopez de Vinuesa, teniente coronel de Santiago. — Hospital y provisiones, séptimo capitán de Córdoba. — Sargento de paseo enfermos, Santiago. — Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero. — Alhóndiga de granos. — Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 469 fanegas. Entrada de hoy, 383 jd. Total existencia de hoy, 854 id. — Venta a 10 pts. 50 cts. la fanega, 12 fanegas. A 11 pts. 00 céntimos id. 74 id. A 11 pts. 25 cént. id. 61 id. A 11 pts. 50 cts. id. 78 A 11 pts. 75 cts. id. 49 A 12 pts. 00 céntimos id. 5. Total vendido, 277 fanegas. — Balance: Existencia, 854 fanegas. — Vendido, 277. — Sobrante para mañana, 577.

Precios de otros granos. — Cebada de 7 ptas. 25 cént. a 7 ptas. 30 cént. Habas de 9 ptas. 75 cént. a 10 ptas. 50 cént. Maíz de 9 ptas. 25 cént. a 10 ptas. 25 cént. Yeros de 0 ptas. 00 cts. a 00 pts. 00 cts.

—Matadero público. — Precio del kilo de la contratación de la carne en el día de ayer: carnero, 1 54 ptas.; vaca 1 56 id.; ternera, 1 50 id.; cabra, 1 08 id.

CULTOS.

Día 9. — San Julian mártir y Sta. Basilia. — Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario; a las ocho misa cantada; a las cuatro rosario, salve y letanía. — En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla. — En los Hospitalices y demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Sto. Domingo.

Recomendamos el Elixir a la creosota de Cortés. Véase el anuncio «Preservativo de la Gripe en la 4.ª plana.»

Confianza absoluta. — Málaga 26 de mayo de 1880.

Sres. Lanman & Kemp, Nueva York. — Muy Sres. míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente curativa y de su Zarzaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad. — Dr. José de Ros-León, Médico higienista.

Oficio pericial de Aduanas.

Preparación especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas a lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administración de este periódico.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Viviría con Fátima y Feridia, encerrada en el hotel y sin salir nunca, porque así lo exigía su seguridad.

Pero en medio de aquel fausto, en medio de aquel esplendor, no sentía el menor aburrimiento.

Bien es verdad que las dos hermanas multiplicaban en torno suyo todo género de distracciones. Por la noche bajaban al jardín y se paseaban por las calles de árboles, alrededor de las blancas cascadas. Murad las acompañaba, llevando a Gabriela del brazo. Durante aquellos paseos, del fondo del jardín salía una música sumamente melancólica, misteriosa, monótona, acompañando un cántico en un idioma desconocido para Gabriela.

Aquellas voces, aquellas músicas, se armonizaban con el aspecto del jardín, con aquellas mujeres que se deslizaban en la sombra, graciosamente vestidas con trajes orientales, con las dos hermanas de Murad, que, lo mismo en su rostro que en su traje, recordaban una civilización completamente distinta de la en que había vivido la joven.

Otros cuilados, otras costumbres Turcas con gasa cubrían la cabeza de las dos hermanas de Murad, y en uno de los lados lucían una camelia graciosamente prendida. La de Feridia era blanca, y su turbante de tul rojo; Fátima tenía una camelia roja, y su turbante era blanco. Sólo por este detalle podían distinguirse la una de la otra. Un ancho calzón, a manera de falda, caía desde su cintura hasta sus pies, y el talle ondulaba libremente bajo los pliegues de una túnica de seda blanca, bordada de oro.

Gran establecimiento médico. | INSTITUTO AUDET.
CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º | LOS FORASTEROS pueden consultar por carta.

La curación de la tisis.

Las famosas y fam. de Píldoras Anti-tísicas del doctor Audey, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LA TOS.—MOIFICAN LA EXPECTORACION.—CORTAN LOS SUDORES.—ALEJAN LA CALENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifián á diario que solo con las Píldoras Antitísicas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Todos estos medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fuido Vital (5 pesetas); Gato Viriles (6 pesetas); Góncos Vitales (25 pesetas); y las Píldoras de Serravallo (10 pesetas) son los únicos remedios infalibles por la razón antes de usarlos. Nadie puede curar, sin riesgo y con la mayor prontitud, la impotencia, de causa somnoliva y demás desórdenes genitales por causas ó vicio. Estos específicos poseen diversas gradaciones de energía curativa, y deben emplearse en gradaciones ascendente. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán á un sujeto que haya estado otros muchos años en todo positivo.—Se dan exhibiciones gratuitas á méritos y en forma que le interesen al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago.

El estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

CALMA LOS DOLORES.—NEUTRALIZA LAS ACIDEZES Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTION.—RENTONA ALEGRA Y VIVIFICA.—REGULARIZA LOS CURSOS.—DESPIERTA EL APETITO.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre infalible y el único capaz de combatir con seguridad los estados atóxicos y las digestiones difíciles.—3 pesetas en jeringa.—Pedir en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien le remitirá, previo envío de un importe en sellos ó giro sobre cuiquien le interesa.

Enfermedades infecciosas.

El Antitoxico Audet destruye los microbios en la sangre de las siguientes enfermedades: tifoidea, etc.

CATARROS. HERPES, SIFILIS. FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJOS O ULARES BRONQUIALES DE LA NARIZ U OÍDOS. EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antitoxico es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, á pararsele sus impurezas.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas en jeringa.—Pedir en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (el suero calceico) es un remedio de comprobada eficacia para curar el erup.

CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACION Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS. RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGE LA CALENTURA.—DEVUELVE LA VOZ.—ALZA LAS FUERZAS.

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco de vidrio de su composición.—Pedir en las boticas.—Dada esta noticia á las madres: el Antidiférico Audet es un gran remedio á la difteria.

FLOR DE RANILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ranillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósitos en Granada, Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barló Estrella del Norte, Principa, 9 y Muñoz Nuñez 19.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todos las personas que quieren hacer uno de sus procedimientos en el arte dental.—Oficinas y embates por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que pueden perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. Es el acreditado establecimiento de Felipe Niéve, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevos partidas de estos espumosos vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven las pedidas directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precio: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Preservativo de la gripe, TRANCAZO O INFLUENZA.

Haciendo uso del Elixir á la orozota de Cortés, se preserva el individuo de esta tan molesta enfermedad.

Se vende, Plaza Nueva, farmacia, en la del Sr. Nuñez y la del Sr. Martínez y en la de D. Darrozo González. Precio del fresco, dos pesetas.

No desea comprar un baño de mármol en la calle de Grecia, número 11. Es la misma casa, se vende una canchales para puerta de celos.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor en la Calle de Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turroneos valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Leuzer, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden roscos de vizo, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, á precios sumamente reducidos.

A mendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas. No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL, 2 y 4.

Impotencia, Sifilis, Venéreo, Orina, Piedra CURACION RAPIDA E INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO.—Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande acción curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamación, etc. Preventiva infalible al usar se despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarrros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operación. Estrecheces, catarrros de la vejiga y próstata; retención, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor rífonos, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sifilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

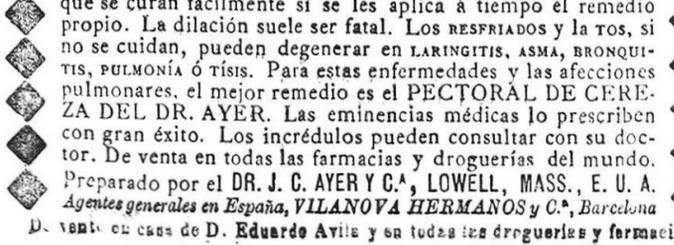
TONICO-KOCH contra la impotencia, falta de erección, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, estreñimiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitución.

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada en España, Ultramar y Extremadura y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo á los boticarios.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona. D. venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.



En el establecimiento de Antequera Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 8, se venden las legítimas uvas de la Mancha, acreditadas supertopas por sus buenas cualidades, como el pueblo de Granada le ofrece, á quienes se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á esta finca de los ofreses desde 10 pesetas en adelante, publicándose presente certifiado de del Gabinete geográfico municipal. Cada quince días se reciben nuevas partidas.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir los estados nerviosos y del corazon. Enjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas. GIRALDA. De venta en Granada, en las droguerías de D. Isaac Santuella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1. Se traspa a una tienda de comestibles con todos sus enseres.—San Jerónimo, 9. Se vende un piano vertical.—Daré razon el Sr. Ocase, café de la Alar edá.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almohada de hierro y ferrotería de las señoras Hijos de Ortega.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso por su comodidad y precio sumamente económico.—Daré razon, Tablas, 8.

Ama de cria, con leche fresca, para criar á los niños.—Daré razon, Mesa Redonda, núm. 12.

Una s'horit profesora de primera y segunda enseñanza, dá lecciones á domicilio á precio sumamente económico.—Daré razon, Tablas, 8.

Se venden muebles y un piano, en San Juan de Dios, núm. 76.

Se venden 23 hojas de cristales y un mostrador, calle del Conde, 8, detrás del Hospital militar.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—Daré razon, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

Almoneda. Se hace de varios muebles. S. M. H. 24 y 26

THE CALLOESLINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. NINGUN PREPARADO ANTERIOR PARA LA pronta curacion de los callos irritados á la CALLOESLINE AMERICANA. Su naturaleza le pone al alcance de todos y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba por nosotros y recibir de sus virtudes.—Vélese Z. en el núm. 1.

Inyección de Grimault y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en Paris: GRIMAUTL Y Cia, 8, Rue Vivienne, 8.

Mirtol del Dr Linárix. Premiado por la Facultad de Medicina de París. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Oposición y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTIOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL DR LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN Y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Obra nueva muy interesante. VENTUS SENSU AL. Historia de la prostitución y de las certezas célebres; historia de la masturbación, sus prácticas y extragos; fisiología e higiene del amor físico, etc. CINCO pesetas ejemplar en las acreditadas librerías de Granada.